



Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón

Alcaudón chico

Lanius minor



Especie de fauna en peligro de extinción

Distribución del alcaudón chico (*Lanius minor*) en Aragón



El alcaudón chico es un ave estival extremadamente escasa en Aragón y en España. Su población forma parte del único núcleo poblacional existente actualmente en el noreste de la Península Ibérica, que se ha reducido notablemente en los últimos 25 años. La población ibérica se encuentra en el extremo occidental de su área de distribución mundial. La población aragonesa apenas cuenta con unos pocos individuos, por lo que la especie afronta un alto riesgo de extinción.

La especie

El alcaudón chico es un ave paseriforme de tamaño mediano, de dorso gris, garganta blanca y partes inferiores blanco rosadas. Tiene alas largas y apuntadas, de color negro con una ancha lista blanca en las primarias. La cola es de color negro con los laterales blancos. La frente es oscura, excepto en los individuos juveniles.

Es similar en apariencia al alcaudón real meridional (*Lanius meridionalis*), del que se diferencia por su menor tamaño, alas relativamente más largas, por no presentar lista superciliar blanca y por el ancho antifaz negro que se une en la frente.

Es una especie característica de zonas esteparias. Su área de distribución se extiende por el este de Europa y alcanza la región del Asia central. En España, ocupa actualmente dos pequeñas zonas próximas, una en Lérida y la otra en el sudeste de la provincia de Huesca, en las comarcas de Bajo Cinca, La Litera y Cinca Medio.

El alcaudón chico es un ave migradora que llega a sus territorios de cría aragoneses a primeros de mayo y los abandona a finales de julio o primeros de agosto. Inverna en el África subsahariana, realizando una curiosa migración en lazo, de largo recorrido, ya que abandona el Continente Europeo a través del Mediterráneo oriental. En Aragón la especie ocupa actualmente mosaicos agrícolas muy transformados, integrados por terrenos abiertos con presencia de cultivos de secano y eriales, con grandes árboles más o menos aislados (chopos principalmente), donde establece sus nidos. Requiere de la existencia de barbechos de larga duración, eriales y amplias márgenes que mantengan poblaciones de grandes artrópodos, de los que se alimenta.

Su conservación

Los datos disponibles indican una importante disminución de sus efectivos en toda su área de distribución, principalmente en Europa occidental. En Aragón se han perdido la mayor parte de sus territorios históricos, reduciéndose su población a menos de cinco parejas reproductoras en los últimos años.

Su tendencia demográfica justifica la inclusión de la especie dentro de la categoría "en peligro de extinción", tanto en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas como en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.

El objetivo final de conservación para el alcaudón chico en nuestra comunidad es lograr el aumento de sus poblaciones y la disminución de los riesgos y amenazas que pesan sobre la especie en Aragón.





>> Bandeja provista de insectos para alimentación suplementaria en los puntos de nidificación.



>> Marcaje con anillas del Alcaudón chico

Actividades bajo control

En el ámbito de distribución de la especie es necesario evaluar los efectos de las actividades que puedan afectar a la conservación del alcaudón chico.

>> Es necesario el control de aquellas actividades que afecten directa o indirectamente a las zonas de alimentación y de nidificación de la especie, en particular aquellas que supongan cambios en los usos del suelo y la desaparición de sustratos de alimentación y reproducción, para lo cual es preciso el mantenimiento de arbolado, así como de parcelas de vegetación natural, barbechos, eriales y márgenes.

>> Se deben aplicar criterios de conservación para reorientar aquellas actividades que puedan afectar a la especie.

Hay que tomar medidas

Entre las mayores amenazas que afectan al alcaudón chico destaca la transformación de su hábitat (barbechos, eriales, márgenes de cultivos) derivada de la intensificación agrícola y la implantación de regadíos. La eliminación del arbolado donde la especie nidifica y la presión ejercida por las poblaciones de córvidos afectan muy negativamente a la reproducción de la especie. La utilización de pesticidas puede perjudicar a las poblaciones de grandes artrópodos que constituyen sus principales presas. Dado lo exiguo de sus poblaciones pueden perjudicar también ciertos fenómenos meteorológicos (fuertes vientos, tormentas) que llegan a causar fracasos reproductivos de las parejas con implicaciones a nivel de población.

Actualmente los principales factores de amenaza de la población ibérica son su pequeño tamaño y, por otra parte, su aislamiento, que dificulta la llegada de nuevos ejemplares desde otras poblaciones europeas en situación más saludable.

El objetivo primordial de las medidas de conservación de la especie debe ser el mantenimiento de su hábitat en buen estado en el área de distribución aragonesa, así como mejorar el éxito reproductor para garantizar su viabilidad. A más largo plazo sería deseable extender las poblaciones de alcaudón chico a otras áreas favorables.

Problemática	Cómo afecta al Alcaudón chico	Directrices y actuaciones
Creación y ampliación de regadíos.	Dstrucción del hábitat, pérdida de población.	Mantenimiento de áreas con vegetación esteparia. Mantenimiento de arbolado (chopos).
Intensificación de la agricultura.	Reducción en la calidad y capacidad de acogida del hábitat. Pérdida de ejemplares.	Control de pesticidas. Mantenimiento de zonas clave para la reproducción y alimentación de la especie. Promoción de barbechos. Alimentación suplementaria. Garantizar el mantenimiento de los sustratos de nidificación (arbolado).
Abandono de la ganadería tradicional.	Pérdida de las formaciones vegetales de mayor interés para la especie.	Mantener la carga ganadera que permita conservar zonas dedicadas a pastos con una estructura adecuada de la vegetación.
Falta de protección adecuada del hábitat.	La falta de protección puede implicar cambios en los usos del suelo incompatibles con la especie.	Propuesta de figuras de protección en las áreas críticas para la especie. Evaluación, vigilancia y control de las poblaciones.
Falta de información sobre la especie.	El desconocimiento de su estatus implicaría la puesta en riesgo de la población.	Evaluación, vigilancia y control de las poblaciones con periodicidad anual. Seguimiento de las medidas de conservación aplicadas.

Medidas transversales: Desarrollo de programas de sensibilización, comunicación, divulgación y educación ambiental en la Comunidad Autónoma, especialmente dirigido a los habitantes de los municipios incluidos en el ámbito. Formación de los agentes de protección de la naturaleza.

